

4 / Precio del dólar y euro en Colombia durante el último mes



Negocios

Aumentan los riesgos inflacionarios Los descuadres fiscales en Colombia por el coronavirus

Tan sólo por el dólar a \$4.000 los pagos de deuda se podrían encarecer \$2,7 billones y las bajas del petróleo a US\$33 implicarían \$4,9 billones de menos ingresos por renta petrolera, según el Marco Fiscal.



CAMILO VEGA BARBOSA

jvega@elespectador.com
@camilovega0092

Ha sido una semana de pérdidas históricas en la economía mundial: primero, el lunes pasado el precio del petróleo cayó 25 %, desde los US\$45 hasta los US\$35, por el fallido acuerdo de recorte de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y Rusia, situación que llevó al dólar en Colombia a superar en un solo día los \$3.600, \$3.700 y los \$3.800 (la bolsa colombiana cayó más de 10 % y se tuvieron que suspender las operaciones).

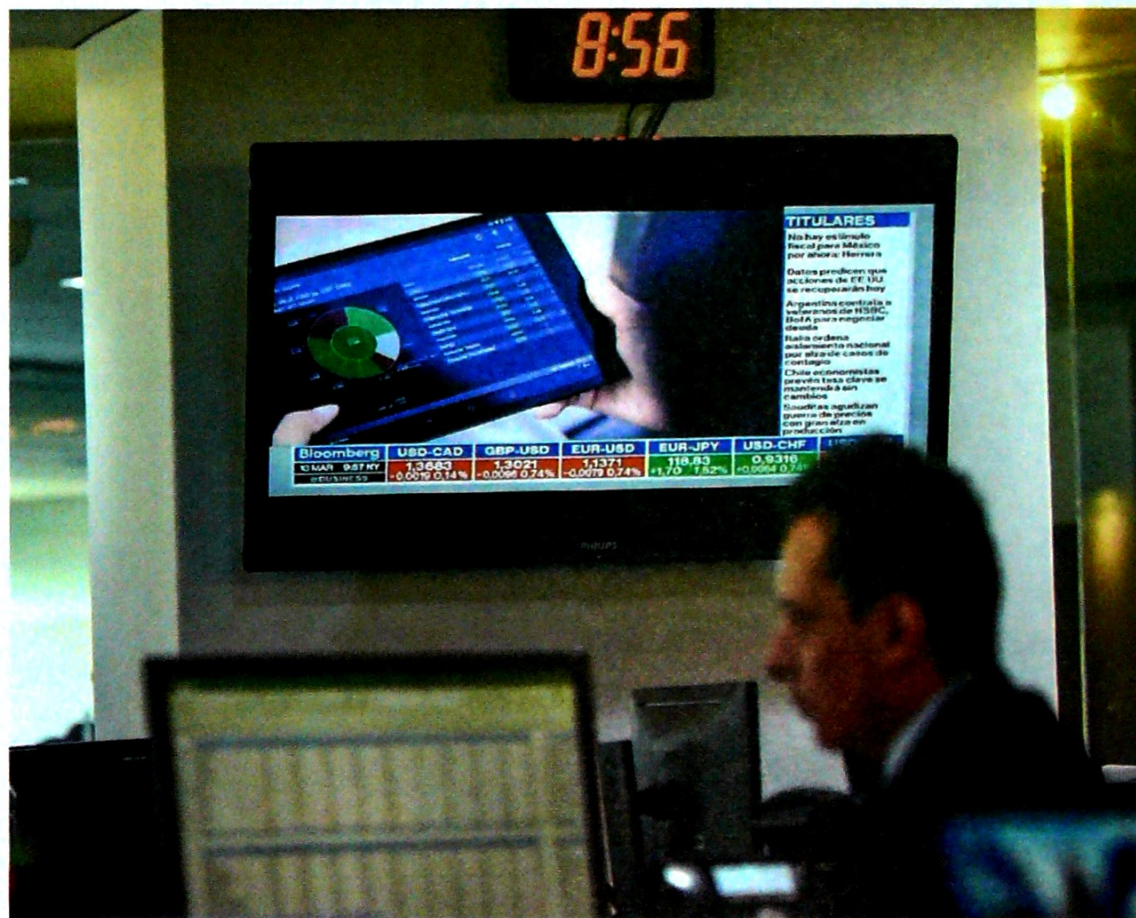
Y este jueves los mercados volvieron a hundirse luego de que el presidente Trump suspendiera los vuelos de Europa a Estados Unidos para intentar contener el avance del coronavirus. En horas de la mañana de ayer, el índice S&P bajó más de 7 %, lo que llevó a que la Bolsa de Nueva York tuviera que suspender operaciones por algunos minutos, y el petróleo Brent cayó más de 6 %, hasta los US\$36 el barril. En Colombia el efecto de esta

caída generalizada se vivió de nuevo por medio de la tasa de cambio, que rompió su tercer récord histórico en una sola semana y superó los \$4.000 (y el euro los \$4.500). La Bolsa de Valores de Colombia tuvo que suspender operaciones por segunda vez en la semana.

Juan David Ballén, gerente de investigaciones económicas de Casa de Bolsa, explicó que “los mercados mundiales están en el período de capitulaciones, que se puede entender como la fase más pesimista y en la que predomina la especulación. Es decir, los inversionistas están optando por vender al precio que puedan, sin ningún tipo de análisis o razonamiento. Por eso nadie sabe lo que pueda pasar con el dólar o el petróleo, pero es factible que sigan registrando máximos y caídas respectivamente”.

¿Y las finanzas de Colombia?

El coronavirus, y los efectos directos e indirectos que ha provocado en la economía mundial, han provocado grandes cambios en dos de los principales indicadores de la economía colombiana: el dólar y el petróleo, situación que podría incrementar los riesgos de que las finanzas de la Nación se estén descuadrando.



El dólar ha roto tres máximos históricos en esta semana. / AFP

En junio de 2019 el Ministerio de Hacienda publicó el “Marco fiscal de mediano plazo”, un documento anual con el que el Gobierno hace sus cuentas a 10 años, y que es vital para realizar el presupuesto de cada año, el cual contempla factores como la capacidad de endeudamiento. Y para su cálculo se toman supuestos de cómo se espera que la economía colombiana se comporte.

Por ejemplo, en el Marco fiscal se dejó como supuesto que la TRM promediara los \$3.129 en 2020, pero en este escenario de alta volatilidad, el indicador ha promediado más de \$3.407, es decir, \$278 por encima de lo que esperaba el Ejecutivo. Y la deuda denominada en dólares es el rubro que más podría sentir el descuadre de los supuestos.

De acuerdo con el más reciente informe del Banco de la República, en noviembre la deuda externa pública llegó a los US\$72.848 millones (22,9 % del PIB), de los cuales US\$710 millones son compromisos que hay que saldar en el corto plazo y US\$72.137 millones son de largo plazo.

Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda, dijo en septiembre del año pasado que el efecto de \$100 adicionales en la tasa de cambio encarecería los pagos de deuda en \$1 billón, por lo que hasta el momento esos \$278 de descuadre frente al supuesto equi-

valdrían a \$2,78 billones (si se mantiene la diferencia a lo largo del año).

Respecto al petróleo, el Marco fiscal esperaba un petróleo Brent promediando los US\$67,5 en 2020. Sin embargo, debido a las bajas de la última semana, la cotización promedia los US\$56 en lo corrido del año, es decir, US\$11,5 por debajo del supuesto del Gobierno.

Es una brecha significativa, pues el “Marco fiscal” también advierte que cada dólar que caiga el precio del crudo implica \$217.000 millones de menores dividendos de Ecopetrol y \$212.000 millones de menos recaudo tributario (del sector petrolero). Es decir, la pérdida total de un dólar menos en el Brent es de \$429.000 millones. Lo que indica que el descuadre sería de \$4,9 billones de menores ingresos (si se mantiene la diferencia a lo

largo del año).

El riesgo inflacionario

El más reciente reporte de Índice de Precios al Consumidor, revelado por el DANE, revela que la canasta básica se encareció 0,67 %, mientras que hace un año solo había subido 0,57 %. Esto indica que los precios de la economía se están elevando, lo cual no sorprende, pues el mes pasado la tasa de cambio también rompió máximos históricos (llegando a \$3.524 el 28 de febrero), lo que hace recordar la dependencia en los hogares colombianos de los bienes importados que se encarecen con alzas en las divisas extranjeras.

De hecho, según la firma Raddar, el peso en los bienes importados dentro de la canasta familiar pasó de 11 a 15 % entre 2008 y 2018 (con base en la actualización de la canasta familiar que mide el DANE), demostrando que a los colombianos les duelen más las alzas del dólar, pues les afecta una porción significativa de los bienes que consumen habitualmente.

De esta manera, Colombia podría estar cerca de entrar, o tal vez ya lo hizo, en un nuevo período de estrés y de incertidumbre para la economía. Muy similar al de 2016: dólar en máximo, petróleo en mínimos, finanzas descuadradas y la inflación golpeando el bolsillo de los hogares. El efecto del coronavirus. ▀

“Los mercados mundiales están en un período de capitulaciones, que se puede entender como la fase más pesimista y en la que predomina la especulación”.

Juan David Ballén, gerente de investigaciones económicas de Casa de Bolsa.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

PRIMER AVISO

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Informa que la Res. No. 140 de 19/01/2016 UAEAC, declaro de utilidad pública e interés social el proyecto de expansión del aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Santiago de Tolú.

En dicha área, se ubica el predio el Roble Lote H, situado en Zona Franja costera centro, sector La Perdiz - LA Loma, Tolú - Sucre, propiedad de **LIGIA GÓMEZ DE VANEGAS (Q.E.P.D.)**, identificada con cédula de ciudadanía 21.330.416 de Medellín, y el cual debe adquirirse para el desarrollo del proyecto.

Se emplaza a las personas que se consideren herederos de **Ligia Gómez de Vanegas**, para presentarse en el grupo de administración de inmuebles Avenida Eldorado No. 103-15 piso 4, Bogotá D.C., dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso, con los documentos que soporten la relación hereditaria, a fin de hacerse parte del proceso en mención.